



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 033/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **19** días del mes de Noviembre de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:17** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Asimismo se deja constancia que participan de la presente reunión los funcionarios municipales que se mencionan:

- Israel Orellana Aguirre, Administrador Municipal.
- Flor De Lina Guerra Farías, Directora Administración y Finanzas
- Celín Chiple Yáñez, Jefe DAEM.
- Jacqueline Rojas Fuenzalida, Jefa Administración y Finanzas Educación

Además, se establece que en la presente asamblea **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Votación Modificación Presupuestaria N°9/2018-Municipalidad. Asisten Director SECPLAC-DAF.
- 4.-Votación Modificación Presupuestaria N°11/2018-Salud. Asiste Equipo Salud.
- 5.- Exposición DIDECO, Programas Sociales.
- 6.- Aporte a Fundación Teletón.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. Concejales.



1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión del Concejo Municipal de Licantén, dirigiendo un saludo a los asistentes. A continuación, coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.

2.- Correspondencia.-

En aspectos administrativos el Sr. Presidente, solicita al Secretario Municipal informe sobre la correspondencia oficial del Concejo Municipal:

Despachada.-

ORD.N° 001118 de fecha 15 de Noviembre de 2018 enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor **Claudio Reyes Fuenzalida**, respecto de los trabajos de movimiento de tierra en sector Rancura, comuna de Licantén.

3.- Votación Modificación Presupuestaria N°9/2018-Municipalidad. Asisten Director SECPLAC-DAF.-

En materia de presupuesto municipal informa que corresponde someter a votación Modificación Presupuestaria N° 9/2018-Municipalidad, expuesta anteriormente. Previo a la votación el Director de SECPLAC del Municipio, hace entrega a los asistentes informe sobre gastos en combustible, dotación vehículos municipales, a esta fecha de acuerdo a lo solicitado.

Propuesta.-

(A) SUPLEMENTACION

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
MAYORES INGRESOS				Gestión en Interna
115-03-01-002-001-000	EN IMPUESTO TERRITORIAL	1.101		
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	11.636		
115-06-03-000-000-000	INTERESES	7.263		
115-08-02-008-000-000	OTROS INGRESOS	3.111		
115-13-03-002-001-000	PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	107.865		
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	30.040		
115-05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	7.517		
INICIATIVAS DE INVERSION				Gestión en Interna
215-31-02-002-011-000	PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2018, COMUNA DE LICANTÉN		7.517	
215-31-02-004-089-000	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS CIRO BOETTO,		30.040	



	LICANTÉN			
215-31-02-004-090-000	MEJORAMIENTO PLAZA JUAN PABLO II		59.959	
215-31-02-004-090-000	CONSTRUCCION RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE LICANTÉN		47.906	
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				Gestión en Interna
215-22-03-001000-000	PARA VEHICULOS		8.000	
SECPLAC - EGIS MUNICIPAL				Gestión en Interna
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS		3.000	
OBRAS MUNICIPALES				Gestión en Interna
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		3.000	
SEÑALETICA BALNEARIOS Y RECINTOS MUNICIPALES				Gestión en Interna
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		3.000	
CONVENIO DE CONSERVACION DE CAMINOS VIALIDAD				Gestión en Interna
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		2.000	
APORTE TELETON				Gestión en Interna
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		1.000	
INFORMATICA				Gestión en Interna
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		3.111	
	TOTAL	168.533	168.533	

(B) TRASPASO

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION GASTOS M\$	AUMENTO GASTOS M\$	AREA DE GESTION
OMDEL				Programas Sociales
215-22-04-010000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	800		
215-22-04-012 000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS		800	
	TOTAL	800	800	

Señor Presidente, somete a votación dicha materia.



Votación.-

Señor Donoso, sí.
 Señor Méndez, sí.
 Señor Saavedra, sí.
 Señor Reyes, sí.
 Señor González, sí.
 Señor Canales, sí.
 Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 1 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los assembleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 9/2018-Municipalidad, de acuerdo a detalle anterior.-

4.-Votación Modificación Presupuestaria N°11/2018-Salud. Asiste Equipo Salud.-

Señor Presidente, da cuenta que la Modificación Presupuestaria N° 11/2018-Salud, está en condiciones de ser sometida a votación ya que fue expuesta al Concejo Municipal y también fue revisada por la Comisión Salud del Concejo Municipal. Ofrece la palabra al Presidente de dicha comisión concejal Señor González.

Señor González, informa que efectivamente dicha propuesta de modificación al presupuesto sectorial fue revisada y se entregó información complementaria requerida en reunión de la comisión salud del Concejo Municipal de Licantén. Adicionalmente, manifiesta que se trabajó en dicha comisión el Plan Comunal de Salud.

Propuesta.-

MAYORES INGRESOS		
CODIGO	DENOMINACION	M\$
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados	30.000
115-08-01-002-000-000	Recuperación Art. 12 Ley N°18.196	19.290
115-08-99-999	VENTA DE BIENES	15.000
	TOTAL	64.290
AUMENTO DE EGRESO		
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	13.000
215-21-01-001-028-002	Asignación por Desempeño en	700



	condiciones difíciles	
215-21-01-001-031-002	Asig. Postítulo, Art. 42 Ley 19.378	650
215-21-01-001-044-001	Asig. De Atención Primaria de Salud, art.23 Ley N°19.378	13.000
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales, A. del Empleador	1.600
215-21-01-003-002-003	Asig. De Desarrollo y Estimulo al desempeño Colectivo	8.500
215-21-01-003-003-005	Asig. De Mérito, Art. 30 Ley 19.378	650
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	1.000
215-21-02-001-027-002	Asig. Por Desempeño en condiciones difíciles	1.300
215-21-02-003-003-003	Asig. Variable por Desempeño individual, chofer	90
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada - Personas	2.000
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	500
215-22-01-001-000-000	Alimentos y Bebidas	2.500
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y prendas diversas	2.000
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos, combustibles y lubricantes	2.000
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	9.500
215-22-04-005-000-000	Materiales y útiles quirúrgicos	4.000
215-29-06-001-000-000	Equipos computacionales y periféricos	1.300
TOTAL		64.290

Una vez respondidas las consultas el Sr. Presidente, somete a votación la materia.

Votación.-

Señor Donoso, sí.
 Señor Méndez, sí.
 Señor Saavedra, sí.
 Señor Reyes, sí.
 Señor González, sí.
 Señor Canales, sí.
 Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 2 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2018.-



Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 11/2018-Salud, de acuerdo a detalle anterior.-

5.- Exposición DIDECO, Programas Sociales.-

Señor Presidente, da cuenta que a raíz de solicitud de integrantes del Concejo Municipal ha convocado a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén a la Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con la finalidad de exponer antecedentes del área social. Al respecto, le ofrece la palabra.

Intervención DIDECO Srta. SANDRA LASTRA MORALES.-

Agradece la invitación y manifiesta su disposición de mantener una relación cercana con los integrantes del Concejo Municipal de Licantén. Seguidamente informa aspectos generales de los programas sociales: Aportes monetarios, Pilar solidario, Subsidio Agua Potable (SAP), Ayudas Sociales (Calzados, pañales, servicios fúnebres, trabajos eléctricos, alimentos, materiales de construcción ampliación o reparación de viviendas, entre los más significativos).-

A continuación se refiere a los distintos programas de actividades con financiamiento municipal tales como: Oficina Municipal de Turismo, Casa del Emprendedor (13 cursos 220, beneficiarios), Oficina de Deportes, Biblioteca Municipal (Capacitaciones en programas computacionales, talleres con niños), Oficina de la Mujer (13 talleres a la fecha, 110 beneficiarios) y Organizaciones Comunitarias (Activas).-

Intervenciones.-

Concejales Sres. Canales y González, hacen ver su preocupación respecto al calzado que se les entrega a los alumnos en el área escolar, con financiamiento sectorial, en el sentido de no repetir los mismos beneficiarios (social).-

Señor Reyes, manifiesta su preocupación respecto a los beneficiarios de la subvención educacional pro-retención ¿A qué alumnos se está beneficiando?, solicita información al respecto. Asimismo, dado que los antecedentes expuestos son generales requiere información específica de los siguientes programas:

Ayuda Social: nómina de beneficiarios y montos involucrados respecto a materiales eléctricos; calzados y uniformes a escolares.



Actividades Oficina Municipal de Turismo: Talleres y monto de cada uno, nómina de beneficiarios

Actividades Casa del Emprendedor: Capacitaciones, detalle de estas, montos involucrados y nómina de beneficiarios.

Actividades Oficina de Deportes: Detalle de talleres y monto de cada uno de estos, nómina de beneficiarios.

Aporte a deportistas destacados: nómina beneficiarios, monto y saldo presupuestario.

Oficina de la Mujer: Detalle de talleres, monto por cada uno y nómina de beneficiarios.

6.- Aporte a Fundación Teletón.-

En esta instancia el Sr. Presidente, informa a los asistentes que tal como se ha realizado en años anteriores, es necesario realizar un aporte a Fundación Teletón con la finalidad de apoyar esta jornada solidaria a nivel nacional, propone que el aporte sea de un \$1.000.000.-, desglosado en \$500.000.- para Show Teletón Licantén y \$500.000.-, para la Costatón.

Al respecto el Sr. Presidente, somete a votación dicha materia.

Votación.-

Señor Donoso, sí.
Señor Méndez, sí.
Señor Saavedra, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.
Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 3 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, resultado de la votación precedente, los assembleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar aporte económico a Fundación Teletón, Rut N° 71.238.300-3, monto \$1.000.000.-, para los fines descritos anteriormente.

7.- Cuenta Sr. Presidente.-

No informa.



8.- Intervención de los Sres. Concejales:

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

Concejal Sr. Canales:

1.- Menciona que la semana pasada se habló de unas ordenanzas municipales que se están trabajando, consulta si eso será pronto informado al concejo.

Administrador Municipal, responde que será informado prontamente al concejo.

2.- Sobre la nueva Ley que tiene que ver con las bicicletas, considera que sería bueno usar la actividad de la cicletada familiar para entregar información a la comunidad.

Administrador Municipal, responde que le solicitó a la Gobernación apoyo para la entrega de información y lo más probable es que asistan a esta actividad.

3.- Solicita un informe sobre la EGIS Municipal, ya que le han solicitado hace algún tiempo información sobre subsidios para reparación de viviendas, solicita que puedan trabajar con ese tema, ya que hoy en día se están enfocando en otras postulaciones.

4.- Sugiere que desde ya se pueda trabajar en la programación de los juegos de verano, para que no sea a última hora la entrega de esta información.

5.- Sobre el mismo punto de juegos de verano, le solicitan que se puedan destinar algunos fondos para la construcción de carros alegóricos para hacer más entretenido y bonito esta actividad.

6.- Solicita saber qué pasa con los trabajos de alcantarillado de calle Ex Línea Férrea, en Licantén.

Secretario Municipal responde que en la sesión anterior lo explicó el Director de SECPLAC, que se está licitando las conexiones domiciliarias.

7.- Consulta que pasa con los trabajos de pavimentos, Quelmen y Villa San Antonio.

Secretario Municipal responde que personalmente vio que en Quelmen están trabajando, en ambos trabajos falta la conexión a la ruta J-60.

8.- Consulta en que se encuentra el proyecto de pavimentación de Huapi.



Administrador Municipal, responde que es un proyecto en ejecución, donde incluso se ha apoyado con personal municipal para correr las cercas.

9.- Solicita nuevamente informe sobre los proyectos postulados por la Biblioteca, proyectos que se hacen con FONDAR y otras entidades.

Administrador Municipal, responde que los proyectos que se ejecutaron este año fueron los que se postularon el año pasado.

Algunos proyectos que se hicieron en la Biblioteca es porque el funcionario que había Alejandro Rojas, por iniciativa propia postulaba a fondos.

Concejal Sr. González:

1.- Respecto al área de turismo y a la administración sobre la temporada estival, solicita que se puedan realizar todos los trabajos necesarios para tratar de tener la costa lista para esperar esta temporada más fuerte que ya comienza, ya que llegan cursos a sus paseos, grupos de adultos mayores.

Además solicita que se pueda agilizar la entrega de los basureros para los vecinos de la costa.

2.- Sobre la invitación que hizo Bienes Nacionales para la constitución de la mesa de trabajo para ver el tema de los terrenos que son fiscales, considera que todos tienen una claridad absoluta de lo que ha sucedido en los últimos años, es por esto que solicita a la administración que se tomen todos los resguardos necesarios para poder hacer las cosas mejor que en otras temporadas, que uso darle a los terrenos, de qué forma y manera y además poder anticiparse demasiado para poder crear los procesos de licitación pública que así ameriten de que se puedan disponer con el tiempo y la fecha que corresponda.

Menciona también que ha habido muchos comentarios sobre el cobro para el acceso a la playa en el sector de La Pesca.

Bienes Nacionales dijo que se hará responsable de los terrenos que son de su administración.

Considera muy buena la iniciativa de Bienes Nacionales de realizar estas mesas de trabajo.

Hay un tema pendiente en la cancha de fútbol de Iloca, donde el Seremi quedó de entregarlo lo antes posible para futuros proyectos como el de las torres de iluminación y graderías.



El MOP entregará la totalidad del terreno de las cabañas, terreno que será entregado a Bienes Nacionales.

3.- Menciona que participó de una conversación con el Club de Huasos de Placilla y le manifestaron que solicitaron un aporte para el rodeo que realizarán, enviaron un documento formal hace alrededor de 25 días, documento que iba para el concejo municipal y no fue expuesta para el conocimiento de este.

Administrador Municipal, responde que el documento ingresó y está para tomar de razón y no se alcanzó a poner en tabla la petición.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Menciona que no es la primera vez que ocurre que no se lea o entregue la correspondencia al concejo y como ejemplo comenta que un día Edelmira Pavez ingresó una carta reclamando por el tema de la Salud en la costa, y aquella oportunidad él sabía el día que la habían presentado y al concejo siguiente estaban presentes personas del grupo Amigos de la Posta quienes defendían la postura del Alcalde, además se les entrega una carta que se ingresó posterior y no se entregó la de Edelmira, es por esto que menciona que no es primera vez que ocurre.

2.- Sobre los acuerdos judiciales y extrajudiciales le queda claro según la respuesta entregada anteriormente que será entregada la próxima semana.

3.- Respecto a la costa considera que hay que mejorar algunas cosas como la limpieza desde donde se instala el circo hacia abajo ya que está muy sucio.

4.- Consulta que ha pasado con el tema de Jorge Llancafil respecto a la indicación que dio Contraloría.

Administrador Municipal, responde que el Asesor Jurídico tiene una apreciación que no fue considerada en lo que la Contraloría emitió, por lo que se emitió una respuesta a Contraloría.

Concejal Sr. Reyes, menciona que ese oficio de Contraloría daba plazos en relación al reintegro del funcionario.

Administrador Municipal menciona que hay un tema jurídico relevante por lo cual se da respuesta a Contraloría.

5.- En relación a Salud, llegó un informe de Contraloría respecto al artículo 45 del Director, donde habían fechas para responder consulta si se respondió.



Secretario Municipal, responde que se contestó dentro de los plazos.

Concejal Sr. Reyes, menciona que tiene claro lo que Contraloría dice, y considera que es mejor pagar de menos que pagar de más.

Si hoy existe esta situación sugiere que se pueda suspender el pago por lo que queda de año mientras se tenga la claridad de lo que suceda y si Contraloría dice que hay que cancelar se puede hacer retroactivo.

6.- Sobre el proyecto de la Berma Peatonal hacia la Pasarela, consulta en qué situación se encuentra en relación a la Familia Gómez, donde en el concejo se aprobó un monto para realizar una transacción, quiere saber en qué estado está esto.

Secretario Municipal, responde que no se ha girado ningún pago a la sucesión Gómez, por lo tanto, entiende que existe algún inconveniente.

Concejal Sr. Reyes, menciona que solicitó hace algún tiempo un informe por escrito sobre la problemática de este proyecto.

Secretario Municipal, responde que se hará llegar la información solicitada.

Concejal Sr. Saavedra:

1.- Sobre el tema de la sucesión Gómez, más que pedir un informe solicita saber el estado de esta situación, pero al parecer no está todo claro.

Secretario Municipal responde que está el tema de los 25 años, también ellos querían cambiar aparentemente el usufructúo por otra figura; esa información es la que ha escuchado por parte del Asesor Jurídico.

Concejal Sr. Saavedra sugiere que cuándo el municipio tome un acuerdo con la familia, puedan informar al concejo.

2.- En la costa, Iloca principalmente solicita que se pueda limpiar la plaza, ya que el pasto está largo; solicita una mantención a las plazas en general.

3.- Sobre la posible entrega de los terrenos de Bienes Nacionales al municipio, considera que es muy bueno para poder postular a proyectos.

4.- Nuevamente menciona el tema de los microbasurales, ya que lamentablemente están en aumento, la gente sigue botando basura.

Consulta si la administración hizo algún oficio o envió alguna solicitud a la Seremi de Salud.

Secretario Municipal, responde que aún no.



5.- Consulta si se habrá limpiado el sector de la bodega municipal ya que hay mucha basura y escombros.

Secretario Municipal, responde que no sabe pero que revisará lo anterior.

6.- La semana pasada hubo actividades en el Estadio Municipal de Licantén, Copa centenario y campeonato ANFA, menciona que es muy importante que cuando existen encuentros deportivos no se dejen ingresar automóviles al recinto ya que hay niños que juegan fuera de la cancha y el tránsito de los vehículos hace peligroso lo anterior.

7.- Consulta si se ha pensado tener un museo en la comuna.

Administrador Municipal, responde que la compra del terreno en Placilla tiene como idea de fondo ser un museo.

Concejal Sr. Saavedra, sugiere que se pueda dejar un espacio en el nuevo teatro.

8.- Con respecto a la Egis Municipal, le gustaría poder tener una exposición de este departamento para conocer su trabajo, ya que siente que ha perdido fuerza, no sabe si están trabajando con algún grupo o que es lo que están haciendo.

9.- Menciona que desde hoy en adelante comienza una actividad en la cancha del colegio de Placilla y había unos focos malos, no está seguro si los arreglaron.

Administrador Municipal, responde que hoy debiesen estar en condiciones para la actividad.

Concejal Sr. Canales, solicita que quede abierta la opción a que puedan asistir a un seminario Regional en Linares por un día, es sobre vivienda.

Concejal Sr. Donoso:

1.- Consulta si se está trabajando en la pavimentación en el sector de Huapi.

Administrador Municipal responde que ya se mencionó hace poquito. Sí se está trabajando.

2.- Sugiere que el saldo que queda para capacitaciones de los concejales se pueda incluir en el presupuesto del próximo año.

Secretario Municipal, responde que eso no corresponde, técnicamente todos los presupuestos terminan al 31 de diciembre.



- 3.- Menciona que el club de huasos de Placilla están solicitando subvención.
- 4.- Menciona que la gente sigue alegando que no se les ha entregado los basureros.
- Administrador Municipal responde que se están entregando.
- 5.- Menciona que el trabajo que está realizando el Sr. Del Canto, es bueno ya que la plaza está bonita y las áreas verdes en partes de la comuna también.
- 6.- Solicita ornamentar más la comuna, y se pueda ir a buscar árboles nativos al sur, ya que hace un tiempo les habían ofrecido.
- 9.- **Cierre asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **12:27** horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR



**JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**OMAR MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE**